

CASEROS, 17 de noviembre de 1998.

VISTO la necesidad de implementar el Proyecto Académico e Institucional de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, que surge del análisis de parámetros económicos, educativos, sanitarios, sociales y humanísticos, aprobados por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación mediante la Resolución 35 / 98 del 24 de marzo, publicada en el Boletín Oficial del 5 de junio de 1998 y que satisface sus objetivos de formación de recursos humanos mediante el establecimiento de estructuras conceptuales específicas destinadas a esos fines, a las que se denomina Areas Profesionales, y

CONSIDERANDO:

Que las Carreras de Grado y de Posgrado que integran el Área de Humanidades está formada por un conjunto articulado de propuestas curriculares destinadas a promover el desarrollo humanístico, educativo, artístico de la región.

Que la Carrera de Doctorado en Epistemología e Historia de la Ciencia forma parte de este Area, como continuación natural de la Maestría en Epistemología e Historia de la Ciencia, objetivos que se proponen dar respuesta a los requerimientos de la sociedad de contar con recursos humanos de alto nivel formados en la metodología científica, la epistemología y





la historia de la ciencia, que realicen investigaciones originales en ciencias y en disciplinas metacientíficas.

Que son sus objetivos generales:

- Formar académicos con una formación superior que conozcan en profundidad los aspectos teóricos y prácticos de la metodología científica, la epistemología y la historia de la ciencia, así como de la función social de la ciencia.
- Formar investigadores y docentes en ciencias y en estas disciplinas metacientíficas que contribuyan a la excelencia académica del país, a través de trabajos de investigación que sean una contribución original al conocimiento universal, y que formen a su vez investigadores de excelencia.

Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere el Inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley N° 24.521,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO RESUELVE:

Artículo 1°.- Crear la Carrera de Doctorado en Epistemología e Historia de la Ciencia, cuyo Plan de Estudios se detalla en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.





Artículo 2°.- Registrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION C.S. N° 398/98

ANTBALLY, JOZAMI RECTOR UNTREF

DOCTORADO EN EPISTEMOLOGIA

E HISTORIA

DE LA CIENCIA

DOCTORADO EN EPISTEMOLOGIA E HISTORIA DE LA CIENCIA

1.1. NIVEL DEL POSGRADO

El Posgrado tendrá nivel de Doctorado.

1.2. TITULO DE LA CARRERA DE POSGRADO

Doctorado en Epistemología e Historia de la Ciencia

1.3. UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

AREA

Departamento de Ciencias Sociales

DIRECTOR DE LA CARRERA

Nombre: César Lorenzano

Dirección: Rivadavia 3033 4º 34

Localidad: Capital Federal

CP: 1203

Teléfono: 4863-5333

E-mail: cesarlor@arnet.uba.ar

Año de iniciación de la Carrera

2000

Modalidad del Doctorado

El Doctorado se encuentra integrado por dos ciclos. Un Ciclo Estructurado, en el que los alumnos adquieren los conocimientos y habilidades especializadas —aunque generales- de la epistemología y la historia de la ciencia, sin los cuales no podrían realizar investigaciones originales en estos campos de conocimiento. Este Ciclo Estructurado, de una duración de dos años calendario, consta de cursos y seminarios obligatorios, que se articulan con los de la Maestría en Epistemología e Historia de la Ciencia.

Su aprobación es requisito indispensable para pasar el Ciclo Personalizado del Doctorado. En él, los doctorandos cursarán Cursos y Seminarios cuyos contenidos sean, a juicio del Director de Tesis, indispensables para realizar la investigación original que es la Tesis de Doctorado.

El Director de Tesis supervisará la carrera académica del doctorando, y autorizará el comienzo de la Tesis de Doctorado, la que asesorará contínuamente.

Carácter de la Carrera

Continuo

FUNDAMENTACIÓN

La enorme novedad que se introduce en las sociedades contemporáneas, y que las diferencia de las anteriores, es el rol central del conocimiento científico en todos los ámbitos de su funcionamiento, al punto que puede sostenerse que en su posesión está la clave del desarrollo y el bienestar de los países.

En este contexto, y ante la aceleración de los descubrimientos científicos y tecnológicos, la reflexión acerca de la ciencia se constituye en un elemento indispensable para su dominio acabado, y para su avance.

Las disciplinas que hace de esta reflexión su objeto central son:

 la metodología -o estudio de la secuencia de pasos que guían a la investigación y que estructuran a los escritos científicos-,

ii. la epistemología -que estudia las bases conceptuales que otorgan razonabilidad al

método científico y a los principios propios de cada ciencia-,

la historia de la ciencia, sin cuyos contenidos la metodología y la epistemología serían vacías, y que acercan al estudioso actual los estilos de pensamientos del pasado, para enriquecer sus perspectivas.

El Doctorado se propone desarrollar estas tres áreas temáticas, en la creencia que sin el rigor formal y conceptual de la metodología y la epistemología, la comprensión de la actividad científica y su ejercicio tropiezan con grandes dificultades.

Añadimos a ellas una historia de la génesis y desarrollo de los conceptos y teorías de la ciencia -lejos de una simple enumeración cronológica-, pues pensamos que constituye el reservorio natural de ideas y procedimientos con las que fertilizar el pensamiento actual. El "pool genético" de la ciencia está constituido, al igual que en biología, por la ciencia contemporánea, pero también por las especies -teorías- del pasado, que conservan las nociones no seguidas por la evolución del conocimiento científico, los caminos recorridos a medias, los fracasos iluminadores.

Fomenta, entonces, desde su plan de estudios, la interacción de especialistas que, aunque pertenecen a comunidades científicas diferenciadas, puedan confluir en la constitución de un campo interdisciplinar común en el que se enriquezcan sus perspectivas, e iluminen los distintos aspectos del quehacer científico.

Frente a las visiones "generales" de la ciencia, que brindan normas universalmente válidas para toda actividad científica, el Doctorado se propone desarrollar las formas peculiares en que éstas se dan en las grandes áreas disciplinares de la ciencia, dedicando espacio a la epistemología e historia de cada una de ellas.

El propósito que guía al Doctorado en la formación de recursos humanos de excelencia académica para la investigación científica -sea como investigadores activos o como expertos que conozcan sus logros, fines e ideales- es el de contribuir al desarrollo de la ciencia en nuestro país, parte inseparable de su avance económico, social y cultural.

FUNDAMENTACIÓN INSTITUCIONAL

Las Universidades se ven enfrentadas al desafío de formar recursos humanos en un contexto en contínuo cambio, el que la ciencia deviene el factor esencial que hace al desarrollo y al funcionamiento mismo de las sociedades contemporáneas.

Sabemos que en estas circunstancias, el conocimiento que se imparte hoy será rápidamente superado incluso varias veces en el curso de la vida de nuestros egresados.

Dominar el conocimiento significa, entonces, hoy, no sólo conocer lo que se sabe en los distintos campos científicos, sino además poseer la suficiente ductilidad para incorporar nuevos saberes, en ocasiones antagónicos con los que se poseen. Es necesario, en síntesis, aprender a pensar, lo que equivale a incorporar al proceso de aprendizaje las condiciones epistemológicas, históricas y sociales que estructuran todo conocimiento.

Esta incorporación consciente de la metodología científica al proceso de enseñanzaaprendizaje requiere pasar de la figura más tradicional del profesor que imparte conocimientos ya elaborados, a la de profesor-investigador, que contribuye a formar nuevo conocimiento. Y cambiar la imagen del alumno que incorpora conocimientos pasivamente, a la del que los adquiere activamente en un proceso de investigación.

Formar recursos humanos que generen conocimiento científico original, y enseñen guiando investigaciones es el objetivo primordial del Doctorado en Epistemología e Historia de la Ciencia. Sus fines poseen, entonces, un efecto multiplicador que no se agotan en su propia consecución.

Como Doctorado, al ser cursada por los profesores de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, y de otras Universidades, cumplirá estos fines institucionales. Asimismo, los cumplirá cuando parte de sus contenidos formen parte de las asignaturas y contenidos curriculares de la Carrera Docente de la UNTREF.

ANTECEDENTES

Este Posgrado reconoce varios antecedentes.

Mencionaremos, en primer lugar, a la Maestría en Metodología de la Investigación que dirige desde hace más de veinte años en nuestro país el Dr. Gregorio Klimosvky.

En segundo lugar, a la Maestría en Metodología de la Investigación que se crea hacia fines de los setentas en la Universidad Nacional Autónoma de México, unidad Iztapalapa, a instancias del Dr. Mario Bunge, y que dirige en un comienzo el Dr. C. ---. Ulises Moulines.

Mucho más reciente -apenas un par de años- es la Maestría y Doctorado que desarrolla el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

OBJETIVOS GENERALES

- Formar investigadores en ciencias básicas y aplicadas de las ciencias fácticas, con amplios conocimientos en epistemología e historia de la ciencia, que puedan realizar investigaciones originales.
- ii. Formar investigadores en epistemología, metodología e historia de la ciencia.
- iii. Promover el conocimiento y la investigación de la metodología, la epistemología y la historia de la ciencia.
- iv. Difundir los valores y objetivos de la ciencia, parte inseparable del desarrollo económico, social y cultural.
- v. Formar docentes que empleen la epistemología y la historia de la ciencia como instrumento de un proceso activo de enseñanza-aprendizaje.
- vi. Formar profesores-investigadores.

Klimovsky, Gregorio, "Plan de Estudios del Doctorado en Metodología de la Investigación", Universidad de Belgrano, 1978.

Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, "Doctorado y Doctorado en Filosofía de la Ciencia", ed. IIF.

Véase: Mario Bunge, "Oganización de la enseñanza de la epistemología en América Latina", en: Bunge, Mario, Epistemología, Ariel, España, 1980, pp. 264-269.

OBJETIVOS DEL CICLO ESTRUCTURADO DEL DOCTORADO

- Que los alumnos adquieran las herramientas conceptuales necesarias para elaborar un proyecto de investigación metodológica y epistemológicamente fundamentado.
- ii. Que lo sitúen en la red histórica de su disciplina.
- iii. Que conozcan las metodologías alternativas elaboradas a lo largo de la historia de la ciencia, como forma de enriquecer su horizonte teórico.
- iv. Que conozcan la inserción y los efectos sociales de la ciencia y la tecnología.

OBJETIVOS DEL CICLO PERSONALIZADO DEL DOCTORADO

- Que los alumnos conozcan en profundidad los núcleos conceptuales que aborda la Tesis de Doctorado.
- ii. Que adquieran las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para realizar investigaciones originales en el campo de estudios elegido.

PERFIL DEL TÍTULO

Los egresados del Doctorado en Epistemología e Historia de la Ciencia poseerán los siguientes conocimientos y capacidades:

- i. conocerán la Metodología y Epistemología General de la ciencia;
- ii. conocerán la Metodología, Epistemología e Historia Especiales de una disciplina científica;
- iii. conocerán las condiciones sociales de la producción y desarrollo de la ciencia y la tecnología;
- iv. conocerán los efectos sociales, ambientales y culturales de la ciencia y la tecnología;
- v. podrán transmitir sus conocimientos y capacidades a sus alumnos y discípulos
- vi. podrán diseñar un proyecto de investigación;
- vii. podrán dirigir proyectos de investigación;
- viii. realizarán investigación original de validez original.

ALCANCE DEL TÍTULO

Los egresados podrán aplicar sus conocimientos a:

i. Investigación en:

Ciencias básicas, aplicadas y tecnología Historia de la ciencia Metodología Epistemología

ii. Docencia en:

Historia de la ciencia Metodología Epistemología

iii. Docencia en áreas disciplinares específicas, empleando como herramientas conceptuales la epistemología e historia de la ciencia.

TITULO DEL POSGRADO

Los alumnos que hayan aprobado todos los créditos curriculares y defiendan una Tesis de Doctorado obtendrán el título de:

DOCTOR EN EPISTEMOLOGÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA

Satisface todos los puntos del Perfil y el Alcance del Título.

ALUMNOS

Podrán inscribirse en el Doctorado todos los graduados universitarios con título de Grado correspondiente a una carrera de cuatro años de duración como mínimo.

Los graduados universitarios de Universidades extranjeras podrán inscribirse en la Doctorado debiendo cumplir los mismo requisitos que los graduados de universidades argentinas.

Se dará preferencia en la inscripción a investigadores y profesores universitarios.

El órgano responsable del régimen de admisión será el Comité de Admisión que estará formado por tres profesores designados por el Director del Doctorado.

PLAN DE ESTUDIOS

El Doctorado en Metodología e Historia de la Ciencia tendrá una valoración horaria mínima de 950 horas, y tendrá una duración de cinco años calendario.

Constará de dos ciclos:

- i. un Primer Ciclo Estructurado, formado por Cursos y Seminarios obligatorios;
- ii. un Segundo Ciclo Personalizado

El Ciclo Estructurado tendrá una valoración horaria de 550 horas.

El Ciclo personalizado tendrá una valoración horaria de 400 horas, correspondientes a tutorías y tareas de investigación preparatorios de la Tesis de Doctorado.

A esta valoración horaria, se añadirán los Cursos y Seminarios del Ciclo Personalizado que indique el Director de Tesis.

CICLO ESTRUCTURADO

El Ciclo Estructurado tendrá una duración de dos años calendario, divididos en dos cuatrimestres por año.

Estará estructurado en dos Ejes, uno *epistemológico* y otro *histórico*, que dividirán verticalmente al plan de estudios, con articulaciones horizontales y integrándose en el Seminario de Investigación.

En cada Cuatrimestre, una de las materias corresponderá al *eje epistemológico* y la otra al *histórico*.

El *Primer Cuatrimestre* contendrá asignaturas propedéuticas para la comprensión de los contenidos conceptuales de ambos ejes, así como la primera asignatura del Eje Histórico.

Se dictarán en él las siguientes materias:

1. Introducción a la lógica, la teoría de conjuntos y la lógica informal, propedéutica para las asignaturas epistemológicas.

- 2. Introducción a la investigación histórica, propedéutica para las asignaturas históricas.
- 3. Historia de la Ciencia I

En los dos *Cuatrimestres* siguientes se desarrollarán contenidos conceptuales centrales del Doctorado.

Estará formado por las siguientes materias del Eje Epistemológico:

- 1. Metodología de la Investigación
- 2. Epistemología de la historia de la ciencia
- 3. Epistemología de las Ciencias Sociales

Y las siguientes del Eje Histórico:

- 1. Historia de la Ciencia II
- 2. Historia de la Ciencia Argentina

El *Cuarto Cuatrimestre* contendrá asignaturas de integración tanto de los contenidos como de las técnicas de investigación en cada área específica del conocimiento.

Se dictarán en él las siguientes materias integradoras:

- 1. Relaciones entre ciencia y sociedad
- 2. Seminario de Investigación, en el que se sintetizarán en los respectivos trabajos de investigación los conocimientos y habilidades de los cursos anteriores, dedicados fundamentalmente a la historia y la epistemología especiales que sean posteriormente objeto de la Tesis de Doctorado, y se encontrará mayormente destinado a capacitar a los alumnos en la elaboración del proyecto de Tesis.

Se dictará además la siguiente asignatura del Eje Epistemológico:

3. Concepciones Semánticas de la ciencia

CICLO PERSONALIZADO

Tendrá una duración de dos años divididos en dos cuatrimestres anuales. Durante esos dos años, el alumno cursará los cursos y seminarios adicionales que determine el Director de Tesis con acuerdo del Consejo Directivo del Doctorado, y prepararán su Tesis de Doctorado. Finalizado ese plazo, dispondrá de un año más para presentar su tesis.

Finalizado ese plazo, el Consejo Directivo del Doctorado podrá, a solicitud del alumno, ampliar el plazo hasta dos años más.

DISEÑO CURRICULAR

CICLO ESTRUCTURADO

PRIMER AÑO

CODIGO	ASIGNATURA	CARGA HORARIA	CORRELATI VIDAD
1	Introducción a la lógica, la teoría de conjuntos y la lógica informal	54	
2	Introducción a la investigación histórica	54	
3	Relaciones entre ciencia y sociedad	54	
4	Metodología de la Investigación	54	
5	Historia de la Ciencia I	54	

SEGUNDO AÑO

6	Epistemología de la Historia de la Ciencia	54	4
7	Epistemología de las Ciencias Sociales	54	4
8	Historia de la Ciencia II	54	5
9	Concepciones Semánticas de la Ciencia	54	4-6
10	Historia de la Ciencia Argentina	32	
11	Seminario de Investigación	32	5-8-4-6

CICLO PERSONALIZADO

Cursos y Seminarios indicados por el Director de Tesis

Tutoría de Tesis Trabajos de investigación

TESIS DE DOCTORADO

TITULO: DOCTOR EN EPISTEMOLOGIA E HISTORIA DE LA CIENCIA

OBJETIVOS ESPECIFICOS

DEL EJE EPISTEMOLOGICO

- Que los alumnos adquieran las herramientas conceptuales para analizar los componentes formales, metodológicos, epistemológicos, sociales e históricos de la ciencia.
- Que los alumnos estructuren un protocolo de investigación, y lo justifiquen metodológica y epistemológicamente.
- Que los alumnos conozcan las relaciones entre ciencia y sociedad

DEL EJE HISTORICO

- Que los alumnos conozcan la metodología de la investigación histórica.
- Que los alumnos conozcan la historia de la génesis y desarrollo de los conceptos y teorías de las grandes teorías científicas.
- Que los alumnos conozcan la historia de la ciencia latinoamericana en general, y argentina en particular, y las puedan situar en las grandes teoría científicas, y las grandes corrientes de la historia de la ciencia.

DE LAS MATERIAS

Primer año

I. Introducción a la lógica, a la teoría de conjuntos y a la lógica informal

- Que los alumnos adquieran las habilidades reflexivas propias de la lógica matemática y de la teoría de conjuntos -lenguaje universal de la ciencia- como elementos indispensables para la comprensión de su estructura y de su metodología.
- ii. Que los alumnos conozcan los fundamentos informales de las inferencias naturales.
- iii. Que los alumnos conozcan las formas inferenciales que fundamentan a la metodología científica.

Contenidos mínimos

- i. Inferencia. Razonamiento Válido. Verdad. Tablas de Verdad.
- ii. Conjuntos. Pertenecer a un conjunto. Operaciones con conjuntos
- iii. Inferencia informal. Fundamentos y aplicaciones

II. Introducción a la investigación histórica

Objetivos

- que los alumnos conozcan las características de la historia como ciencia;
- ii. que los alumnos adquieran los instrumentos técnicos propios de la investigación histórica;
- iii. que los alumnos adquieran los instrumentos conceptuales que explican la naturaleza de la investigación histórica como relato de hechos singulares estructurados por las reglas de la temporalidad, pero también por los grandes marcos conceptuales de lo social, lo económico y lo político;
- iv. que los alumnos diseñen un proyecto de investigación histórica y lo desarrollen en sus primeras etapas de recopilación de material relevante.

Contenidos mínimos

- i. Las herramientas de la investigación histórica. Archivos. Bibliotecas. Colecciones.
- La organización del material histórico
- iii. La metodología de la investigación histórica

III. Relaciones entre ciencia y sociedad

Objetivos

- i. Que los alumnos distingan entre ciencia básica, aplicada y tecnológica, y expliquen sus diferencias
- ii. Que los alumnos conozcan la evolución de la ciencia en su contexto social
- iii. Que los alumnos conozcan las posibilidades de aplicar políticas de investigación
- iv. Que los alumnos conozcan las relaciones entre conocimiento científico y desarrollo económico-social

Contenidos mínimos

- Elementos de sociología de la ciencia
- ii. El sistema científico argentino
- iii. Políticas científicas

IV. Metodología de la Investigación

- Que los alumnos adquieran los instrumentos cognoscitivos necesarios para analizar los componentes metodológicos, estructurales, epistemológicos y sociales de la ciencia.
- ii. Que los alumnos conozcan los mecanismos por medio de los cuales la ciencia justifica sus afirmaciones. Son la base tanto de la metodología de investigaciones en curso, cuanto del análisis de artículos en los que se exponen los resultados obtenidos.
- iii. Que conozcan la organización conceptual de la ciencia, y las relaciones que mantiene con la historia de la ciencia.
- iv. Que conozcan los motivos que subyacen a las decisiones metodológicas, y la compleja relación que guarda el conocimiento científico con la realidad que explica.
- v. Que realicen un protocolo de investigación, y lo fundamenten epistemológicamente.

Contenidos mínimos

- i. Inductivismo
- ii. Hipotético-deductivismo dogmático y liberalizado
- iii. Teorías y paradigmas
- iv. Fundamentación epistemológica de los protocolos de investigación y de presentación de investigaciones concluidas

V. Historia de la Ciencia I

Objetivos

- i. Que los alumnos conozcan la historia de la ciencia griega, medieval y renacentista en sus continuidades y sus rupturas.
- Que los alumnos conozcan las pautas que organizan el relato de la historia de la ciencia;
- Que los alumnos conozcan la historia de las teorías cosmológicas y físicas desde los presocráticos hasta Newton;
- iv. Que los alumnos conozcan las relaciones entre el surgimiento y el desarrollo de éstas teorías y su medio socio-cultural.
- v. Que los alumnos realicen una investigación acerca de un episodio de la historia de la ciencia.

Contenidos mínimos

- i. Ciencia y mundo griego
- ii. Ciencia Medieval
- iii. Ciencia Renacentista
- iv. La revolución científica renacentista

Segundo año

VI. Epistemología de las Ciencias Sociales

- Que los alumnos conozcan las particularidades epistemológicas de las Ciencias î. Sociales.
- Que los alumnos conozcan las grandes corrientes epistemológicas propias de las ii. Ciencias Sociales.
- Que los alumnos analicen escritos científicos de las ciencias sociales desde el punto iii. de vista de sus epistemologías especiales.

Contenidos mínimos

- Epistemología general o epistemología particular de las ciencias sociales i.
- ii. El positivismo
- Marxismo, Individualismo metodológico, funcionalismo, estructuralismo. iii.

VII. Epistemología de la historia de la ciencia

Objetivos

- Que los alumnos conozcan las teorías epistemológicas acerca de la historia de la i. ciencia
- ii. Que los alumnos conozcan la concepción de la ciencia de Thomas Kuhn, Imre Lakatos, Larry Laudan.
- Que los alumnos relacionen estructura, epistemología e historia de la ciencia iii.

Contenidos mínimos

- La historia de la ciencia como historia de paradigmas: ciencia normal, revoluciones i. científicas, comunidad científica.
- La historia de la ciencia como historia de programas de investigación: relaciones ii. con el hipotético-deductivismo, núcleo, cinturón protector.
- Tradiciones de investigación. La historia como terreno de evaluación de iii. epistemologías.

VIII. Historia de la Ciencia II

 Que los alumnos conozca la historia de la ciencia desde el renacimiento hasta nuestros días.

Contenidos mínimos

- El surgimiento de la nueva física
- ii. Las grandes teorías biológicas

IX. Concepciones Semánticas de la Ciencia

Objetivos

- i. Que los alumnos conozcan las formalizaciones semánticas de la ciencia
- ii. Que los alumnos relacionen estructura de la ciencia e historia de la ciencia

Contenidos mínimos

- i. Inicio de las concepciones semánticas. Patrick Suppes
- ii. La concepción estructural de la ciencia. Stegmüller. Moulines.

X. Historia de la Ciencia Argentina

Objetivos

- Que los alumnos conozcan la historia de la ciencia argentina
- ii. Que los alumnos conozcan la historia de la ciencia latinoamericana
- iii. Que los alumnos relacionen la historia general de la ciencia con la latinoamericana.

Contenidos mínimos

- Los inicios de la ciencia argentina
- ii. La ciencia argentina en desde mediados a fines del siglo XIX
- iii. La ciencia argentina en este siglo. Los Premios Nobel.

XI. Seminario de Investigación

Objetivos

 Que los alumnos conozcan tanto la epistemología como la historia de la ciencia en un área de conocimiento científico específico.

- ii. Que los alumnos distingan entre epistemología especial y epistemología general.
- Que los alumnos preparen un proyecto de investigación en su área de investigación, con especial referencia a sus problemas epistemológicos e históricos, que los prepare para la elaboración y defensa de una Tesis de Doctorado.

METODOS DIDACTICOS

E TO SERVICE S

- Exposiciones teóricas
- ii. Discusiones grupales
- iii. Estrategias de resolución de problemas
- iv. Investigaciones didácticas tanto bibliográficas como de campo

METODOS DE EVALUACION

- i. Participación en las discusiones grupales
- ii. Cuestionarios multi-items
- iii. Elaboración de proyectos de investigación
- iv. Coloquio
- v. Prueba Oral
- vi. Defensa de Tesis de Doctorado

TESIS DE DOCTORADO

La Tesis de Doctorado tendrá un Director quien integrará el tribunal que evalúe la misma. El Director deberá reunir las condiciones de Profesor Titular del Doctorado, o su equivalente si se desempeña en otras instituciones universitarias, y será un investigador reconocido en el tema propuesto por el alumno, con nivel I o II del sistema de investigación universitario. Su designación la hará el Consejo Directivo del Doctorado.

Las funciones del Director de tesis consisten en:

- a) Asesorar y orientar al inscripto en el plan de actividades anuales, que deber incluir los distintos tipos de actividades señaladas en el programa y otras como eventos científicos, extensión universitaria, etc. Supervisar y evaluar el plan periódicamente. Supervisar el cumplimiento de la reglamentación vigente por parte del inscripto.
- b) Supervisar el plan de Tesis. Orientar y supervisar la realización del trabajo de investigación y la presentación de informes parciales y de la tesis.
- c) Producir un informe sobre la Tesis.

En caso de ser favorable el informe del Director de Tesis, se formará un Tribunal Evaluador, constituido por tres miembros titulares, uno de los cuales al menos sea exterior al Doctorado.

La Tesis deberá ser aprobada por todos los miembros del Tribunal Evaluador, el que emitirá el dictamen de:

Aprobado No aprobado

And the second second

En caso de así considerarlo el Tribunal Evaluador, el dictamen podrá ser completado por la siguiente calificación:

Mención Honorífica.

a

11